

## Junta Ordinaria de Accionistas Club Hípico de Concepción S.A.

En Hualpén, a 24 de Abril del 2012, siendo las 10:42 horas en el domicilio de la Sociedad, Avenida Colón 7510, se reunieron los Accionistas del Club Hípico de Concepción.

En presencia de los miembros del Directorio señoras, Verónica Ríos Sánchez, Lucía Ríos Sánchez, Katty Ríos Sánchez, Eduardo Arancibia Gatica, Rodolfo Hinrichs Roselló, Jorge Porter Álvarez, Luis Solar Feuereisen y Juan Pablo Lira Ortúzar, más, el accionista señor Roberto Cáceres Manzanares. Además, con la presencia del Gerente General señor Ricardo Ayllón Brito que oficia como secretario.

La Comisión Revisora de Poderes estuvo compuesta por el señor Norman Muñoz Duhalde y señor Marcelo Ramos Astete.

<u>Poderes Recibidos</u>	<u>Por sí</u>	<u>Representados</u>	<u>Total</u>
- Jorge Porter Álvarez	1	1	2
- Katty Ríos Sánchez	9	13	22
- Lucía Ríos Sánchez	10	5	15
- Rodolfo Hinrichs Roselló	1	73	74
- Verónica Ríos Sánchez	13	68	81
- Luis Solar Feuereisen	1	47	48
- Juan Pablo Lira Ortúzar	1	46	47
- Roberto Cáceres Manzanares	1	0	1
- Eduardo Arancibia Gatica	1	0	1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>253</b>	<b>291</b>

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la Presidenta señora Verónica Ríos Sánchez, deja constancia que los poderes presentados corresponden al 60,6% de las acciones emitidas con derecho a voto, lo que otorga el quórum suficiente para llevar a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas.

La señora Verónica Ríos Sánchez, nombre de Dios se abre la sesión, siendo las 10:42 horas del martes 24 de abril del 2012, da la bienvenida a nombre del Directorio a los Accionistas que se encuentran presentan en la sala.

Informa a la Asamblea que el Acta de la Junta anterior, de fecha 26 de abril de 2011, se encuentra a disposición de los señores accionistas en oficina de Gerencia de la sociedad, se propone omitir su lectura por ser la misma de su conocimiento.

  
 CLUB HÍPICO  
 Concepción

Además deja constancia que los poderes presentados corresponden al 60,6% de las acciones emitidas con derecho a voto, lo que otorga el quórum suficiente para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La señora Verónica Ríos Sánchez, solicita la designación de tres accionistas para que firmen el acta:

- 1.- Sr. Roberto Cáceres Manzanares.
- 2.- Sr. Eduardo Arancibia Gatica.
- 3.- Sr. Jorge Porter Alvarez.

Los accionistas presentes, felicitan al accionista señor Roberto Cáceres Manzanares por tener una participación activa y consecutiva durante el tiempo que ha estado ligado en esta institución hipica.

La señora Verónica Ríos Sánchez, informa a los Accionistas que se han cumplido todas las formalidades que exige la Superintendencia de Valores y Seguros:

- ✓ Publicación en forma simplificada del Balance General, Notas a los Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Independientes en el Diario La Estrella de Concepción el 05 de abril del 2012.
- ✓ Envío a la dirección de cada accionista de Memoria y Balance de la Sociedad, junto a un poder para representar ante la Junta de Accionistas, y el Temario a tratar en ella, el día 05 de abril del 2012.
- ✓ Envío de carta a la Superintendencia de Valores y Seguros, señalando la fecha y formalidades de la Junta Ordinaria, acompañando hoja del Diario La Estrella de Concepción con la primera citación y tres ejemplares de la Memoria y Balance de la Sociedad, más una copia de la carta enviada a los accionistas, el 05 de abril del 2012.
- ✓ Publicación de las Citaciones a la Junta Ordinaria de Accionistas en el Diario La Estrella de Concepción los días 05, 12 y 19 de Abril del 2012.

411

 CLUB HÍPICO  
Concepción

2

1. La señora Verónica Ríos Sánchez; somete a consideración la Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultado Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo e Informe de los Auditores Externos, del Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011, confeccionados de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, que presentan una pérdida de \$118.454.681.- (Ciento dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y un pesos)

Se ofrece la palabra a los asistentes respecto a la Memoria, Estados Financieros y a los Informes de los Auditores Externos.

**De no haber objeciones se dan por aprobados los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011.**

2. La señora Verónica Ríos Sánchez; solicita a la Junta de Accionistas que debe pronunciarse sobre el monto de la dieta de los señores directores, se propone una dieta mensual de 10 UF por reunión, a la cual, haya asistido efectivamente cada Director.

Se ofrece la palabra a la Asamblea para pronunciarse sobre la propuesta.

**Se aprueba la implementación de una dieta de 10 UF por director por reunión efectivamente asistida en forma mensual.**

3. La señora Verónica Ríos Sánchez; propone la empresa auditora para realizar la Auditoria a los Estados Financieros y Control Interno de la Sociedad, Señores PKF Chile Auditores Consultores Ltda., por el periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012, por tener un costo conveniente para la Institución.

- PKF Chile Auditores Consultores Ltda.                      175 UF anual.

Se ofrece la palabra a la Asamblea para proponer la empresa Auditora.

**De no haber objeciones, se acuerda contratar los servicios con la empresa Auditora Señores PKF Chile Auditores Consultores Ltda.**

CLUB HÍPICO  
Concepción

4. **La señora Verónica Ríos Sánchez; propone publicar los avisos de citación de las Juntas de Accionistas y Estados Financieros en el Diario Estrella de Concepción, por el periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012, por ser éste de circulación del domicilio de la Sociedad, y de costo conveniente para la Institución.**

- **Diario La Estrella (3 avisos y balance \$812.175, iva incluido).**

Se ofrece la palabra a la Asamblea para proponer el Medio de Publicación.

**Si no hay objeciones, se acuerda la publicación de las citaciones a Juntas de Accionistas, Balances y Estados Financieros en Diario La Estrella de Concepción.**

5. **La señora Verónica Ríos Sánchez, informa sobre los actos y contratos a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046, en la actualidad existen contratos con Empresas Riosan y Good-Year por arriendo de espacios publicitarios en el sector meta por la suma de \$3.000.000, anuales, esta empresa se relaciona con integrantes del Directorio actual, señoras Verónica Ríos Sánchez, Lucía Ríos Sánchez y Katty Ríos Sánchez. También, con Inmobiliaria Los Castaños S.A., por arriendo de espacios publicitarios en el sector Golondrinas por la suma de \$1.000.000, anuales, empresa relacionada con un integrante del Directorio señor Jorge Porter Álvarez.**

6. **La señora Verónica Ríos Sánchez, ofrece la palabra a los señores Accionistas para pronunciarse sobre algún tema no tratado.**

El accionista señor Roberto Cáceres Manzanares hace llegar sus sinceras felicitaciones al Directorio y los funcionarios del Club Hípico de Concepción por mantener esta actividad en la región. Agrega que es meritorio por parte de los miembros de esta institución, realizar programaciones de carreras con el bajo número de ejemplares que se encuentran en el recinto, además teniendo en cuenta los resultados económicos negativos que se muestran los informes, como la Memoria del año 2011.

41



CLUB HÍPICO  
Concepción

Queda facultado por la Asamblea de Accionistas, don Ricardo Ayllón Brito, RUT 8.897.007-1, para reducir a Escritura Pública el Acta de esta sesión.

La señora Verónica Ríos Sánchez; da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2011, siendo las 10:50 horas, no existiendo otras materias que tratar.

**Verónica Ríos Sánchez**  
Presidente

**Ricardo Ayllón Brito**  
Gerente General

**Roberto Cáceres Manzanares**  
Accionista

**Eduardo Arancibia Gatica**  
Accionista

**Jorge Porter Alvarez**  
Accionista

